



Banchile INVERSIONES

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE DEUDA GLOBAL

MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO

Nos dirigimos a usted para informar que el día 24 de agosto de 2020, se ha redepositado el reglamento interno del **Fondo de Inversión Banchile Deuda Global** en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en virtud de las modificaciones al reglamento interno, que se indican a continuación:

- **Sección B – Política de Inversión y Diversificación.**
 - **Letra B.3.2. Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas:** Se disminuye el porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo a través de la inversión directa en instrumentos de deuda o garantizados por una misma entidad, indicado en B.3.2.2., de un 25% a un 20% del activo del Fondo.

Los cambios referidos precedentemente son las modificaciones relevantes efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales referentes a actualizaciones de Ley, Normas de Carácter General y Circulares vigentes, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas al Reglamento Interno, **comenzarán a regir a partir de ~~trigésimo einta~~ **trigésimo einta** días corridos siguientes a la fecha de su depósito** en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” mantenido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), esto es a partir del **23 de septiembre de 2020**.

Para mayor información, puede comunicarse con su ejecutivo de inversiones, escribiernos a servicioalcliente@banchile.cl o bien llamar al 600 62 62 200.

Agradeciendo la confianza depositada en nosotros, saluda atentamente,

Gerente General

Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 25 de agosto de 2020.